I. IDENTIFICACION

CONTRATO No. 356 de 2026	CONVENIO No.	OTROSI No.

INFORME DE: SUPERVISIÓN __X___ INTERVENTORÍA _____

CONTRATISTA: FABIAN ENRIQUE FLORIAN LOZANO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO DE LA CAM

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 de abril de 2026

FECHA DE INICIO: 05 de mayo de 2026

DURACIÓN: Ocho (08) meses

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2026

OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES: N/A

FECHA DEL INFORME: 30 de octubre de 2026

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

- La oficina de contratación delegó la supervisión del contrato No. 356 de 2026 a la profesional especializada Adriana Arias Hernández, adscrita a la Subdirección de Gestión Ambiental.
- El 30 de abril de 2026 se suscribió el contrato No. 356 de 2026, cuyo objeto correspondió a la prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, seguimiento y evaluación de los procesos, acciones y estrategias de educación ambiental, en el marco del proyecto 320801 Educación Ambiental, dentro de la jurisdicción de la Dirección Territorial Centro de la CAM.
- El 05 de mayo de 2026 se suscribió el acta de inicio y se entrega oficio de obligaciones a la contratista.
- El 26 de junio de 2026 se realiza mediante correo electrónico: fabianflorian1996@hotmail.com, requerimiento al contratista por no entrega oportuna del **primer** informe del periodo del: **05 de mayo y el 04 de junio de 2026.**
- El 21 de julio de 2026 se realiza mediante correo electrónico: fabianflorian1996@hotmail.com, requerimiento al contratista por no entrega oportuna del **segundo** informe del periodo del: **05 de junio y el 04 de julio de 2026.**
- El 11 de agosto de 2026 se realiza mediante correo electrónico: fabianflorian1996@hotmail.com , requerimiento al contratista por no entrega oportuna del **tercer** informe del periodo del: **05 de junio y el 04 de julio de 2026.**
- El día 27 de agosto de 2026, el contratista presentó el **primer** informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del **05 de mayo al 04 de junio de 2026**, de acuerdo con lo registrado en el SECOP II.

- El día 13 de octubre de 2026, el contratista presentó el **segundo** informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del **05 de junio al 04 de julio de 2026**, de acuerdo con lo registrado en el SECOP II.
- El 23 de octubre de 2026 se realiza mediante correo electrónico: fabianflorian1996@hotmail.com el tercer requerimiento por Incumplimiento en la entrega oportuna de Informes Mensuales de Ejecución - Contrato De Prestación De Servicios No. 356 De 2026.
- El día 30 de octubre de 2026, el contratista presentó el **tercer** informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del **05 de julio al 04 de agosto de 2026**, de acuerdo con lo registrado en el SECOP II.

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1. Acompañar mínimo tres (03) espacios mensuales para la dinamización de los ocho (08) CIDEAS municipales de la Dirección Territorial Centro -DTC en los procesos de formulación e implementación de los planes municipales de educación ambiental.	37.50%	El contratista acompañó tres (03) espacios relacionados con la dinamización de los CIDEA municipales, desarrollados así: 1.1. Reunión CIDEA – Altamira, Huila. Entidad: Alcaldía de Altamira. Lugar: instalaciones de la Alcaldía. Fecha: 14/07/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 8 (4 hombres y 4 mujeres). 1.2. Reunión preparatoria del CIDEA – Tarqui, Huila. Entidad: Alcaldía de Tarqui. Lugar: Alcaldía de Tarqui. Fecha: 15/07/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: teléfono. Participantes: 2 (1 hombre y 1 mujer). 1.3. Reunión CIDEA – Garzón, Huila. Entidad: Alcaldía de Garzón. Lugar: Alcaldía de Garzón. Fecha: 31/07/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: carta formal. Participantes: 11 (6 hombres y 5 mujeres).
2. Efectuar seguimiento mensual mínimo a tres (03) Proyectos Ambientales Escolares PRAE de la DTC que hayan sido premiados y/o reconocidos en vigencias anteriores.	37.50%	El contratista efectuó seguimiento a tres (03) Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, así: 2.1. “Recolectores de historias, voces rurales que narran propuestas”, de la I.E. Caguancito, municipio de Garzón, vereda Caguancito, el 21/07/2026, temática de monitoreo ambiental comunitario, reconocido en 2017. Se verificó que los elementos tecnológicos entregados por la CAM permanecían en la institución, aunque se encontraban fuera de servicio por desgaste. Participantes reportados: 450 (225 hombres y 225 mujeres). 2.2. “Villamil Agroecológico”, de la I.E. Jorge Villamil Ortega, municipio de Gigante, centro poblado Tres Esquinas, el 22/07/2026, sobre descontaminación y protección de fuentes hídricas, reconocido en 2019. Se verificó que algunas herramientas permanecían en buen estado y otras presentaban deterioro. Participantes: 400 (200 hombres y 200 mujeres). 2.3. “Producción más agrícola, conservando el medio ambiente con buenas prácticas agrícolas”, de la institución educativa reportada como Santa Marta, municipio de Garzón, el 21/07/2026, sobre cambio climático y adaptación local, reconocido en 2018. Se informó que algunas herramientas entregadas en 2018 continuaban en uso y en buen estado. Participantes: 800 (400 hombres y 400 mujeres).

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
3. Promover la asesoría y/o acompañamiento de mínimo tres (03) PRAE de la DTC para la formulación e implementación de los proyectos.	37.50%	El contratista promovió y realizó asesoría y/o acompañamiento a tres (03) PRAE, así: 3.1. "Por la cultura de la no violencia y la no destrucción ambiental", I.E. Barrios Unidos, municipio de Garzón, el 21/07/2026, temática de cambio climático y adaptación local; se brindó acompañamiento para la ejecución del proyecto. Participantes reportados: 700 (400 hombres y 300 mujeres). 3.2. "Fomentando una cultura ambiental en la comunidad", I.E. Sóximo Suárez, municipio de Gigante, el 28/07/2026, temática de producción más limpia; se coordinaron futuras jornadas de capacitación ambiental. Participantes: 800 (400 hombres y 400 mujeres). 3.3. "Cultura Ambiental: Pequeñas acciones grandes cambios", I.E. Normal Superior, municipio de Gigante, el 22/07/2026, sobre manejo y transformación de residuos sólidos; se revisaron las acciones institucionales y se promovió la participación estudiantil. Participantes: 750 (350 hombres y 400 mujeres).
4. Efectuar seguimiento mensual mínimo a tres (03) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA de la DTC que hayan sido premiados y/o reconocidos en vigencias anteriores.	37.50%	El contratista efectuó seguimiento a tres (03) PROCEDA reconocidos en vigencias anteriores, así: 4.1. "Eco didácticas, pequeñas manos logros gigantes", Asociación de Recicladores Ecoceiba, municipio de Gigante, el 08/07/2026, temática de manejo y transformación de residuos sólidos, reconocido en 2024. Se verificó que los equipos entregados se encontraban completos y en buenas condiciones. Participantes reportados: 100 (50 hombres y 50 mujeres). 4.2. "Caremonte-fest", Corporación Art-Quimia, municipio de Tarqui, el 10/07/2026, temática de protección de ecosistemas estratégicos, reconocido en 2024. Se verificó el buen estado y uso permanente de los elementos entregados. Participantes: 10 (5 hombres y 5 mujeres). 4.3. "Monitoreo comunitario de la biodiversidad de aves y mamíferos en el PNR Cerro Páramo de Miraflores", Corporación Agropecuaria y Forestal del Huila, municipio de Garzón, el 25/07/2026, temática de monitoreo ambiental comunitario, reconocido en 2018. Se reportó que los equipos permanecían en buen estado y eran utilizados por la organización. Participantes: 120 (80 hombres y 40 mujeres).
5. Promover la asesoría y/o acompañamiento de mínimo tres (03) PROCEDA de la DTC para la formulación e implementación de los proyectos.	37.50%	El contratista promovió y realizó asesoría y/o acompañamiento a tres (03) PROCEDA, desarrollados así: 5.1. "Fortalecimiento de la cultura ambiental y las prácticas productivas sostenibles", Corpoagrocentro, municipio de Garzón, el 30/07/2026, temática de producción más limpia; se coordinaron nuevas actividades ambientales. Participantes: 15 (11 hombres y 4 mujeres). 5.2. "Caracterización de especies de aves en el departamento del Huila", ONG Sur Ambiental, municipio de Gigante, el 18/07/2026, temática de monitoreo ambiental comunitario; se coordinaron jornadas para promover el conocimiento y conservación de aves y fauna silvestre. Participantes: 8 (8 hombres y 0 mujeres). 5.3. "Acciones comunitarias para la recolección y el manejo adecuado de residuos sólidos", Sociedad Verde del Huila S.A.S., municipio

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
		de Tarqui, el 29/07/2026; se acompañaron campañas de sensibilización ambiental. Participantes: 2 (1 hombre y 1 mujer).
6. Apoyar la ejecución mensual de mínimo cuatro (04) talleres de capacitación en temas ambientales (Ecosistemas estratégicos del Huila, Fauna, Flora, Recurso hídrico, Residuos sólidos y especiales, Cambio Climático, Gestión del riesgo, Normatividad ambiental, Sequía, Deforestación, Invasión y tráfico ilegal de especies, Energías renovables, Incendios forestales, Inundaciones, Biodiversidad, Asesoría resignificación PRAE) dirigido a la población estudiantil en la jurisdicción de la Dirección Territorial Centro de la CAM, realizando la respectiva convocatoria de tal forma que se asegure la participación mínima de 15 personas.	37.50%	El contratista apoyó cuatro (04) talleres de capacitación ambiental dirigidos a población estudiantil, desarrollados así: 6.1. Residuos sólidos y especiales, I.E. Jenaro Díaz Jordán, Garzón, 23/07/2026, 1 hora, 19 participantes (6 hombres y 13 mujeres). 6.2. Residuos sólidos y especiales, I.E. Simón Bolívar – sede San Cayetano, Garzón, 22/07/2026, 1 hora, 26 participantes (12 hombres y 14 mujeres). 6.3. Residuos sólidos y especiales, I.E. Antonio Ricaurte, centro poblado de Maito, Tarqui, 24/07/2026, 1 hora, 75 participantes (35 hombres y 40 mujeres). 6.4. Ecosistemas estratégicos del Huila, I.E. Simón Bolívar – sede Santa Lucía, Garzón, 27/07/2026, 1 hora, 19 participantes (10 hombres y 9 mujeres).
7. Apoyar mensualmente mínimo cuatro (04) jornadas de sensibilización y/o formación dirigidas a Juntas de acción comunitaria, Juntas de acueducto, Asociaciones de productores, Universidades, entre otras comunidades, en temáticas relacionadas con: Ecosistemas estratégicos del Huila, Fauna, Flora, Recurso hídrico, Residuos sólidos y especiales, Cambio Climático, Gestión del riesgo, Normatividad ambiental, Sequía, Deforestación, Invasión y tráfico ilegal de especies, Energías renovables, Incendios forestales, Inundaciones, Biodiversidad, asesoría formulación PROCEDA en los municipios de la DTC, realizando la respectiva convocatoria de tal forma que se asegure la participación mínima de 15 personas.	37.50%	El contratista apoyó cuatro (04) jornadas de sensibilización y/o formación ambiental, así: 7.1. Recurso hídrico, Junta de Acueducto de la vereda Paloquemao, Garzón, 11/07/2026, 3 horas, 16 participantes (9 hombres y 7 mujeres), mediante jornada de reforestación en zona cercana a la quebrada abastecedora. 7.2. Residuos sólidos y especiales, Juntas de Acción Comunal, municipio de El Pital, Alcaldía de El Pital, 17/07/2026, 1 hora, 20 participantes (17 hombres y 3 mujeres). 7.3. Biodiversidad, Escuela San José de Belén, municipio reportado como Agrado, vereda San José de Belén, 28/07/2026, 2 horas, 15 participantes (8 hombres y 7 mujeres); se realizó jornada de cerramiento arbóreo. 7.4. Ecosistemas estratégicos del Huila, vereda Los Alpes, municipio de Guadalupe, salón comunal, 30/07/2026, 1 hora, 15 participantes (4 hombres y 11 mujeres).
8. Apoyar el desarrollo mensual de mínimo dos (02) jornadas de sensibilización y/o formación pedagógica etnoeducativo con comunidades indígenas de la DTC, realizando la respectiva convocatoria de tal forma que se asegure la participación mínima de 15 personas.	37.50%	El contratista reportó dos (02) jornadas de sensibilización y/o formación pedagógica etnoeducativa con el Resguardo Indígena Lamus Cxhab Luucx, municipio de Suaza: 8.1. Biodiversidad, realizada el 24/07/2026 en la sede del resguardo, con duración de 1 hora y 15 participantes (7 hombres y 8 mujeres). 8.2. Fauna y flora del Huila, reportada con fecha 24/07/2026, duración de 1 hora y 15 participantes; la distribución reportada fue de 7 hombres y 8 mujeres.
9. Apoyar mensualmente mínimo dos (02) jornadas de sensibilización y/o formación pedagógica sobre procesos de educación ambiental en las veredas del PMAM de Garzón, PMAM Yaguilga (Municipios Agrado, El Pital) y el POMCA Suaza (Municipios:	37.50%	El contratista apoyó dos (02) jornadas de sensibilización y/o formación pedagógica en áreas de instrumentos de planificación, así: 9.1. Recurso hídrico, Junta de Acueducto Comunitario, vereda Bajo Buena Vista, municipio de El Agrado, PMAM Yagüilga, escuela veredal, 12/07/2026, 1 hora, 30 participantes (19 hombres y 11 mujeres). 9.2. Limpieza del Humedal

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Guadalupe, Altamira, Suaza y Garzón) realizando la respectiva convocatoria de tal forma que se asegure la participación mínima de 15 personas.		Monserrate, Junta de Acción Comunal de la vereda Monserrate, municipio de Garzón, PMAM Garzón, 19/07/2026, 3 horas, 19 participantes (9 hombres y 10 mujeres).
10. Brindar acompañamiento, fortalecimiento y desarrollo de jornadas pedagógicas a cuatro (04) organizaciones ambientales caracterizadas a través de la plataforma KoboToolbox, realizando la Medición y/o seguimiento al Índice de Capacidad Organizacional ICO a las formas organizativas ambientales de la DTC.	37.50%	El contratista brindó acompañamiento y realizó actualización del Índice de Capacidad Organizacional – ICO a cuatro (04) organizaciones ambientales: 10.1. Corporación Art-Quimia, Tarqui, 23/07/2026, resultado de 84 puntos. 10.2. Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Huila, Garzón, 21/07/2026, resultado de 83,5 puntos. 10.3. ONG Surambiental, Gigante, 18/07/2026, resultado de 91 puntos. 10.4. Asociación de Comerciantes del Agro de la Plaza de Mercado, Garzón, 31/07/2026, resultado de 82 puntos. En los cuatro casos, el informe indicó nivel favorable de capacidad organizacional y que no se requería formular Plan de Mejora por superar los 70 puntos.
11. Apoyar mensualmente el fortalecimiento de mínimo tres (03) nodos y/o grupos juveniles, grupos ambientalistas, organizaciones ambientales de jóvenes en los municipios de la DTC.	37.50%	El contratista apoyó el fortalecimiento de tres (03) nodos y/o grupos juveniles y ambientales, desarrollados así: 11.1. Jornada de siembra y cerramiento – Nodo Ambiental, municipio de El Agrado, nodo antiguo, vereda San José de Belén, fecha reportada 28/07/2026, 2 horas, 15 participantes (8 hombres y 7 mujeres). 11.2. Jornada Ecológica – Nodo Agrado Pital, municipio de El Agrado, nodo antiguo, vereda La Cabaña, 25/07/2026, 2 horas, 19 participantes (8 hombres y 11 mujeres). 11.3. Jornada de limpieza – Barrio San Felipe, municipio de Garzón, nodo nuevo, 25/07/2026, 2 horas, 19 participantes (6 hombres y 13 mujeres).
12. Apoyar la estrategia de comunicaciones de LA CORPORACIÓN, a través de la creación de mínimo tres (03) contenidos ambientales comunicacionales (Videos, fotografías, textos, programas de radio etc).	37.50%	El contratista apoyó la estrategia de comunicaciones de la Corporación mediante tres (03) contenidos ambientales: 12.1. Solicitud de publicación de actividad de educación ambiental, 29/07/2026. 12.2. Día Nacional de la Vida Silvestre, 30/07/2026. 12.3. Encuentro Regional de Sostenibilidad – Garzón, Huila, 15/07/2026.
13. Asistir a la Dirección territorial en la promoción de acciones de educación ambiental en los Ocho (08) municipios de la DTC- Altamira, Agrado, Garzón, Gigante, Guadalupe, Pital, Suaza y Tarqui.	37.50%	El contratista reportó acciones de educación ambiental en cuatro (04) municipios de la Dirección Territorial Centro: 13.1. Garzón: CIDEA, PRAE, Jóvenes de Ambiente, talleres, ICO, PROCEDA y talleres con junta de acción comunal. 13.2. El Agrado: CIDEA, PRAE, Jóvenes de Ambiente y talleres de educación ambiental con JAC. 13.3. Tarqui: reunión preparatoria CIDEA, taller de educación ambiental en Maito e ICO. 13.4. Gigante: talleres, ICO y PROCEDA.
14. Acompañar las convocatorias realizadas por LA CORPORACIÓN, relacionadas con eventos, concursos, encuentros, celebraciones y/o actividades ambientales.	37.50%	El contratista acompañó tres (03) convocatorias realizadas por la Corporación: 14.1. Segundo Concurso de Fotografía – Huila Biodiverso, 23/07/2026. 14.2. Día Mundial de la Serpiente, 16/07/2026. 14.3. Día de la Conservación del Suelo, 07/07/2026.
15. Apoyar la atención de solicitudes y requerimientos en educación ambiental que realizan las diferentes entidades en los municipios de la DTC.	37.50%	El contratista apoyó la atención de solicitudes y requerimientos de educación ambiental de los municipios de Guadalupe y Altamira, que solicitaron por escrito acompañamiento para los CIDEA.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
		Adicionalmente, brindó apoyo en el desarrollo de la actividad CAM en tu Municipio, realizada en El Agrado.
16. El contratista deberá garantizar la implementación de todas las medidas de seguridad básicas en terreno, asegurando su protección, salud y bienestar; para ello, será obligación del contratista identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a las actividades de campo, desplazamientos, visitas comunitarias, recorridos ambientales o cualquier labor que implique exposición en zonas rurales, urbanas o de difícil acceso. El contratista deberá programar todas las actividades de campo de manera que concluyan antes del anochecer, evitando cualquier desplazamiento o labor en horarios de riesgo, en cumplimiento de las tareas esenciales de preparación, incluida la revisión de rutas, condiciones del entorno y recomendaciones institucionales, para lo cual concertará un plan de trabajo con el supervisor en el formato establecido para ello.	37.50%	El contratista reportó que cumplió las normas y medidas básicas de seguridad, protección, salud y bienestar durante el desarrollo de las actividades correspondientes al periodo.
17. Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales.	37.50%	El contratista relacionó como soportes del periodo 19 listados de asistencia, 17 actas de verificación y/o visita técnica y cero (0) actas de entrega.
18. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato y radicar sus cuentas de cobro informes y demás documentos propios del desarrollo del contrato en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros 10 días calendario a su corte. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato.	37.50%	El contratista presentó el tercer informe mensual de actividades, correspondiente al periodo comprendido entre el 05 de julio y el 04 de agosto de 2026. La fecha de radicación en SECOP II no se identificó de manera expresa en la información revisada.
19. Disponer de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato.	37.50%	El contratista dispuso de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato.
20. EL CONTRATISTA asumirá por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales.	37.50%	El contratista asumió los medios necesarios para efectuar los desplazamientos requeridos para el cumplimiento de las actividades contractuales.
21. Defender en todas sus actuaciones los intereses de LA CORPORACIÓN y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que	37.50%	El contratista manifestó haber defendido los intereses de la CAM y actuado con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad sobre la información conocida en desarrollo del contrato.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
conozca y no utilizarla para otros fines diferentes al objeto del contrato.		
22. EL CONTRATISTA deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a LA CORPORACIÓN con la adopción de las medidas correctivas correspondientes.	37.50%	El contratista reportó que durante el desarrollo de las actividades contractuales no se alteró ni perjudicó el componente ambiental.
23. AL CONTRATISTA le queda prohibido y deberá de abstenerse de realizar cualquier conducta que afecte la correcta administración pública o la comisión de delitos relacionados con actos de corrupción, debido que la ejecución contractual debe estar moralmente fundamentado en su ética profesional y lealtad para con LA CORPORACIÓN como principio fundamental constitucional.	37.50%	El contratista manifestó haber actuado conforme a los principios de moralidad administrativa, ética profesional, transparencia y lealtad institucional.
24. No ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, y a cumplir a cabalidad con el sistema de gestión de LA CORPORACIÓN que incorpora el "Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público". Cumplir con la normativa vigente incluidas las directrices dispuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la CAM.	37.50%	El contratista reportó que acató los lineamientos institucionales relacionados con la prevención de la violencia contra las mujeres, la violencia basada en género, el racismo y cualquier forma de discriminación.
25. Actuar con Honestidad en el desarrollo de nuestras obligaciones y responsabilidades contractuales con ética, evitando cualquier conducta, omisión o extralimitación que pueda comprometer nuestra integridad o la de la CAM.	37.50%	El contratista manifestó haber actuado con honestidad, integridad, ética y responsabilidad en el desarrollo de las actividades contractuales.
26. Denunciar toda irregularidad, reportando de manera oportuna cualquier situación que contravenga las políticas y valores de	37.50%	El contratista reportó que durante el periodo no se presentaron irregularidades que requirieran denuncia o reporte por los canales institucionales.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
transparencia y ética pública establecidas por la CAM.		
27. Disponer de un equipo de cómputo con las condiciones de conectividad y seguridad requeridas para el correcto desempeño de sus actividades y el manejo de la información de la Corporación.	37.50%	El contratista dispuso de equipo de cómputo con condiciones de conectividad y seguridad para el desarrollo de las actividades y el manejo de la información institucional.
OBLIGACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1. Cumplir con los programas ambientales internos de LA CORPORACIÓN.	37.50%	El contratista reportó haber contribuido al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, incluida la Política de Cero Papel y la política de no consumo de plástico de un solo uso.
2. Adoptar la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por LA CORPORACIÓN a través del Sistema Integrado de Gestión.	37.50%	El contratista manifestó haber adoptado la política de cero papeles y fomentado el uso de estrategias virtuales de comunicación y ahorro de recursos.
3. Cumplir con las recomendaciones impartidas por el Sistema Integrado de Gestión, depositando adecuadamente los residuos sólidos en los puntos ecológicos y apagar y/o desconectar los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no estemos utilizando.	37.50%	El contratista reportó la aplicación de las recomendaciones del Sistema Integrado de Gestión relacionadas con la disposición adecuada de residuos y la reducción del consumo de energía eléctrica.
4. Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.	37.50%	El contratista manifestó disponer de los elementos de seguridad industrial requeridos para adelantar las actividades propias del contrato.
5. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.	37.50%	El contratista aportó información del pago al Sistema Integral de Seguridad Social correspondiente a julio de 2026: planilla No. 37872765, valor total $618.800, salud $250.000, pensión $320.000 y ARL $48.800 (riesgo 4).
6. Exámenes médico-ocupacionales, carnet de vacunas esquema completo para tétano y Hepatitis B. (Personal que salga a campo) con vigencia máxima de tres años.	37.50%	El contratista reportó exámenes médico-ocupacionales realizados el 26/06/2023, dentro de la vigencia máxima de tres (3) años indicada para el periodo objeto de supervisión.
7. Realizar la inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato. ARTÍCULO 2.2.4.6.11 DEC. 1072 DE 2015.	37.50%	El contratista reportó haber realizado la inducción del SG-SST y del Sistema Integrado de Gestión durante el primer mes de ejecución del contrato.

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos, acciones y estrategias educativo ambientales, contempladas en el proyecto 320801 – educación ambiental, dentro de la jurisdicción de la dirección territorial centro de la CAM.	$34.800.000	$13.050.000	37,5%	El contratista aportó información del pago al Sistema Integral de Seguridad Social correspondiente a julio de 2026

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		El contratista aportó información del pago al Sistema Integral de Seguridad Social correspondiente a julio de 2026, planilla No. 37872765.
Modificación de garantías		X	
Cláusulas de responsabilidad Ambiental		X	
Cláusulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo		X	
Otros (Explicar)		X	

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	3,6
Oportunidad en entrega	3,6
Cantidad entregada	3,6
Responsabilidad Ambiental	3,6
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	3,6
PROMEDIO CALIFICACION	**3,6**

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

El contratista ha cumplido con las obligaciones específicas del contrato, por lo tanto, el supervisor considera dar trámite al **tercer** pago, correspondiente al periodo del **05 de julio al 04 de agosto de 2026**, por valor DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.350.000).

Atentamente,



ADRIANA ARIAS HERNANDEZ
Supervisora.